

La Palma



de Cádiz

PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Fundador: Don Angel María de Luna.

FUNDADO EN 1853.

Director: Don Adolfo de Castro.

Suscripción: Tres pesetas al mes.

Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 13.

Anuncios: A precios convencionales.

La Palma de Cádiz

La caridad del pobre

Cada pueblo tiene un barrio que «dá la nota» de su carácter, de su modo de ser; un barrio que sin que comprenda á todos sus habitantes, es el compendio más gráfico, si vale la palabra, de todos sus vicios y virtudes al personalizarse en determinados tipos, que si no reflejan las maneras de todas las clases de aquella sociedad, reflejan, en cambio, los sentimientos de ellos en actos tan espontáneos, que no dejan duda respecto á su sinceridad.

En Sevilla, Triana; en Málaga, la Trinidad; en Cádiz, la Viña; en Zaragoza, San Pablo; en Toledo, el Arrabal; en todas las capitales hay algún barrio que caracteriza al pueblo á que pertenece, y en la vida y costumbres, sentimientos y maneras de sus habitantes hay vestigios de raza aristocrática, de clase media, de humilde condición y de canalla-chusma.

En Madrid, los barrios bajos há tiempo que son objeto de estudio de minuciosa observación por parte de propios y extraños.

Esos barrios, en los que hace diez y seis años, cuando estaba prohibido cantar el *Amarillo*, se complacía en cantar al lado de los célebres *napoleones* aquello de

«Por cantar el amarillo
llevan á la prevención,
amarillo sí, amarillo no;»

esos barrios que hicieron la crítica de las modas de París con sus canciones acerca del polisión, que ridiculizaron la contribución sobre los perros con canciones acerbadas para el Ayuntamiento, que castigaron en tiempos ya remotos la tardanza de la guardia Walona para llegar allí donde hacía falta, que se batieron con heroísmo cuando vieron que se les engañaba para despojarles de su amada independencia, que en la taberna demostraron que ninguna industria existe tan necesaria como la de Albacete; aquellos barrios, en fin, que hicieron buena la opinión de que el pueblo madrileño es indomeñable, por la fuerza, entonando cantares cuya letra excitaba la ira de un gobernador que ellos tenían por enemigo de sus costumbres manolascas y que fué poco simpático á las clases populares, esos son los barrios que en las tristísimas circunstancias por que atravesamos dán la nota más patética de todo Madrid.

La plaza de la Cebada, la calle de Toledo, hé aquí los puntos en que puede decirse que la limosna para las víctimas de Consuegra y Almería ha caído en el sombrero de los periodistas humedecida en lá-

grimas; estos son los sitios en que no ha habido necesidad de pedir á nadie la limosna para que ésta cayera bendita por el buen deseo de aumentarla á voluntad por parte de los donantes, desharapados en su mayor parte, pero capaces de llegar con el sentimiento á donde puedan llegar otras personas con sus millones.

No es que, precisamente los habitantes de barrios bajos los únicos que se han sabido sacrificar para contribuir al remedio de las desgracias del prójimo, en general; ya he dicho que Madrid en masa ha demostrado que aún queda en el corazón humano alguna fibra simpática á la caridad, que aún no impera entre los hombres el egoísmo rodeado de toda suerte de exceptivismos; lo que hay es que el desprendimiento de un pobre, como lo son casi todos los que pueblan los barrios bajos, es tres veces más adirable y resalta é impresionan más que el de aquella persona que sólo envuelve en sus actos caritativos la idea de la generosidad.

Las verduleras de las plazas de la Cebada, San Ildefonso, San Miguel, etc., al depositar una limosna en calderilla para las víctimas de las inundaciones, nos han enseñado una frase que debiera hacer fortuna y que servirá seguramente de norma á las clases que en el oro tienen medio fácil para lograrlo casi todo.

La frase es esta:

«¡Ay, hijo mio, si pudiera mas!...»
L. LEONORA.

Una carta de Consuegra

El *Imparcial* ha recibido la siguiente:

Consuegra 17.

Queridos amigos y compañeros:

Hemos llegado, no sin dificultades y peligros, el oficial de la administración de *El Imparcial* señor Gonzalez y el que esto escribe. Por tener de todo en el viaje hasta tuvimos un vuelco, bien que sin sufrir quebranto en nuestras personas.

Entramos en Consuegra á las ocho de la noche, y fué milagro que no nos ocurriera una desgracia al pasar un puente de madera, por dos tablones que juntos no miden más de 30 centímetros.

En Consuegra el fango es tanto, que nos metíamos en él hasta las rodillas. El pueblo estaba solitario, tristísimo, medroso. Desde luego notamos un hedor insoportable.

Por remate de cuentas no encontramos alojamiento, teniendo que pasar la noche sobre unos bancos del Ayuntamiento, con un olor insoportable.

El alcalde, que está loco del tragin que trae el pobre, me dijo que era imposible alojarnos. En el convento, como se

inundó la parte baja, tampoco había sitio disponible.

Aquí lo más apremiante es ropas blancas para hombres, mujeres y niños, pues son innumerables, incluso de posición buena, las personas que carecen en absoluto de ropas interiores. Muchos viven de prestado, entre ellos los dos boticarios, sus mujeres é hijos.

También hacen mucha falta camas y colchones; porque aún en muchas de las casas que se han salvado de la ruina, como las aguas inundaron los pisos bajos (que aquí son los habitables) los colchones, las sábanas y toda la ropa han sido destruidos.

Urge así mismo que haya brazos y carros para quitar de las calles las grandes cantidades de legamo, paja en descomposición y piedras que las interceptan hasta el punto que ni á caballo pueden pasarse. Es preciso con rapidez quitar escombros después, y derribar las casas y tapias que amenazan ruina.

También hay que enviar desinfectantes en gran cantidad.

Las primeras camas que vengán deben ser para habilitar un Hospital, en el caso probable de que alguna epidemia aparezca.

Si hoy se pone alguien enfermo no habría donde prestarle abrigo y cuidados.

Ya tenemos alojamiento, pero tan malo que nos vemos obligados á dormir en el suelo húmedo sobre ropas todavía mojadas y los dos en un colchón. De sábanas no hay que hablar, ni sabemos ni sabemos cómo son por esta tierra.

Es imposible ir á dormir á Madridejos. No se encuentran caballerías ni por un ojo de la cara.

Enviaré enseguida las actas de distribución de donativos.

FEDERICO MARQUÉS.

Los frailes en Consuegra.

Los frailes franciscanos continúan su caritativa tarea con un celo y una fuerza de voluntad dignos de encomio; pero esto no basta, y necesitan se les aporte refresco que cuanto antes hagan desaparecer lo que puede ser ocasión de nuevas víctimas.

En el convento de franciscanos las aguas derribaron los muebles y llegaron hasta el altar mayor, cubriéndolo. La Comunidad, compuesta de 50 frailes, se salvó con el agua al cuello, llevándose imágenes y alhajas.

Una vez en salvo, dedicáronse á socorrer á los inundados de la parte baja del pueblo, y llevaron á cabo verdaderas heroicidades. Trabajan como simples obreros con azadones; extraen los cadáveres, y los entierran.

El jardín del convento estaba lleno de maderos, muebles y ropas de mujer, llevadas por la corriente.

Temiendo hubiera cadáveres bajo el fango, los frailes desescombraron y hallaron ocho muertos descompuestos que exhalaban horrible hedor.

Nadie quería llevarlos, y los po-

bres frailes los condujeron á hombros hasta el cementerio, donde los enterraron.

Tres héroes en Consuegra

Entre los que se han distinguido por su arrojo en salvar de una muerte cierta á muchos seres, con desprecio de su vida, se cita tres individuos como dignos de que sus nombres sean conocidos y admirados.

Es uno de ellos Sergio Román Sanchez, maestro de obras militares, que se hallaba en Consuegra disfrutando de licencia por enfermedad.

En la noche de la inundación salvó nadando á más de sesenta personas, que estaban á punto de perecer ahogadas, y sufrió tres heridas.

Después, cuando había quedado extenuado y casi exánime, improvisó una barca juntando varios tablones, y continuó salvando gente de una muerte horrorosa.

Ahora, sin curarse ni descansar, está construyendo un puente de madera, á fin de que pueda comunicar el barrio alto con el nuevo.

Ha perdido en la catástrofe un baul con 4.000 pesetas, que constituían los ahorros de muchos años de afanes, y demás ropas y el real despacho.

Otro de los héroes es Fermín Rodríguez, de oficio pastor.

Salvó á 23 personas, metiéndose en sitios donde le llegaba el agua al cuello, y cuando va por la calle salen abrazarle las gentes agradecidas á quienes libró la muerte.

Es el tercer héroe Luis García, criado de Vicente Figueroa.

Durante todo el día y toda la noche de la inundación estuvo sacando desventurados de las casas anegadas.

Los tres hombres que tan heroicos esfuerzos han hecho y que tantos riesgos han afrontado, son sumamente pobres, carecen de todo, hasta de medios para adquirir el alimento diario, y nada han pedido.

Ayuntamiento

Para tratar del auxilio con que el Ayuntamiento ha de contribuir á aliviar la aflictiva situación de los habitantes de los pueblos inundados, se había convocado para sesión extraordinaria á la corporación municipal.

Antes de empezar celebraron reuniones los señores tenientes de alcalde y concejales, al objeto de ponerse de acuerdo en la cantidad con que cada uno ha de contribuir.

Se abre la sesión, la que preside el señor Genovés, y á la que asisten los señores Melendez, Murillo, Ruiz Tagle, Gibaja, Sanchez, Naveira, Pedruca, Serdio, Arnao, Cisneros, Marengo, Muñoz, Castro, Millan, Cano, Lemos, Rodriguez Guerra, Portillo, Rivas, Urbina, Perez y Alcón.

Lectura de la circular de este gobierno de provincia, que ya hemos publicado, y lectura también del real decreto que recomienda la suscripción nacional.

El señor alcalde invita al Ayuntamiento á que fije la cantidad con que ha de contribuir á este fin, y á nombre de la ciudad.

El señor Melendez propone que se deje la iniciativa al señor presidente para que señale la cantidad.

El señor Genovés contesta que, temiendo quizás rebasar los límites de lo conveniente para los fondos municipales, quería que los señores concejales hicieran la designación.

Dá las gracias al señor Melendez por su buen deseo.

El señor Murillo propone que se fije la cantidad de 7.500 pesetas, como ha hecho Santander.

El señor Pedruca cita la cantidad con que contribuye el Ayuntamiento de Madrid, y es de opinión que el de Cádiz debe ceder mayor suma que el de Santander, porque su categoría es superior á la de Santander.

Es de opinión también que se envíen directamente esos fondos á los pueblos que lo necesitan.

El señor Rodriguez Guerra está de acuerdo con el Sr. Pedruca. Desea que se suscriba la corporación con 25.000 pesetas, aún cuando para ello hubiera que hacer transferencias, que podrían tener lugar de los capítulos de festejos.

El señor Genovés no niega la necesidad de concurrir con el generoso desinterés que este pueblo ha demostrado cien veces, al socorro de esas desgracias, pero teniendo en cuenta el estado económico de los fondos municipales.

Las economías de que habla el señor Guerra—continúa el señor Genovés,—se han hecho en el momento oportuno, ascendiendo á 35.000 pesetas que se aplicaron á obras de utilidad pública, que aprobó el Ayuntamiento.

Lee el señor Genovés la nota de las cantidades que en otras épocas análogas se concedieron por el Ayuntamiento, á saber: en 1863 cuando los terremotos de Manila, se concedió el 10 por 100 del presupuesto de calamidades é imprevistos, importante 3.750 pesetas; en 1879, inundaciones de Murcia, 2.000 pesetas, y en 1885, en los terremotos de Granada y Málaga, el 10 por 100 de dicho capítulo, importante 3.237.35.

Así, pues, á la vista de estos antecedentes, propongo que se acuerde de conformidad con ellos.

Así queda acordado.

El señor presidente manifiesta que los empleados todos del Municipio se prestan voluntariamente á contribuir á esta suscripción.

El señor Guerra pregunta si se ha aprobado el punto anterior, es decir, el que se refiere á la cantidad fijada por el Ayuntamiento.

Contesta afirmativamente el señor alcalde, sin que pueda persistirse sobre el particular.

El señor Nicolau propone

que se interese á los contratistas municipales para que tambien contribuyan con el importe de lo que les corresponde percibir por un dia de sus respectivos servicios.

Contesta la presidencia que los contratistas entran en el concepto general de vecinos, y así se les invitará.

Insiste el señor Nicolau en su proposición, contestando nuevamente el señor Genovés, que no le parece oportuno por compromisos, ni presión moral, obligar á los contratistas á ese fin.

Pregunta el señor Nicolau la proposición de que se invite á los contratistas con el carácter oficial del Ayuntamiento, y es desechada.

Queda acordado el nombramiento de comisiones de vecinos por distritos, bajo la presidencia de tenientes de alcaldes, para la suscripción pública.

Acuérdase tambien la suscripción particular de señores concejales, encabezándola el señor Genovés con 250 pesetas, los señores tenientes de alcaldes se suscriben con 50 pesetas cada uno, y con 25 los señores concejales, á excepción de los señores Millan y Rodriguez Guerra, que lo hicieron con 50 pesetas el primero y 100 el segundo, que hacen un total de 1.025 ptas.

SECCION LOCAL Y GENERAL

Efemérides de hoy.

63. (Antes de la Era cristiana.) Nace Augusto, emperador de Roma, hijo de Potóvio y de Accia.

1264. El rey don Alfonso el Sabio conquista la ciudad de Medina Sidonia.

1774. Muere el Papa Clemente XIV.

1792. Famosa batalla de Truillas, ganada á los franceses por los españoles.

1834. Por real orden se divide en dos el ejército del Norte, el uno al mando del general Espoz y Mina, y el otro al del general Osma.

1868. Los Padres Jesuitas del Puerto de Santa María se trasladan á uno de los buques de la escuadra surtos en la bahía de Cádiz por temor á una conmoción popular, con motivo de la revolución.

Pronunciamento de Granada, Ferrerol y Tarifa.

Listas de suscripción.—En las que está publicando *El Imparcial* se ven algunos nombres que llaman la atención, unos porque demuestran la virtud que hay en la niñez de nuestros días y otros por lo raros, y aún raros.

Véans:	
Manolo, chispero, madrileño neto	25
Diferencia de la cédula sacada a la que me corresponde para su mejor inversión	15
E. P., importe del billete de una corrida de toros...	3
Tres socios de la Ilusa, que no fumarán en seis días, M. R., M. L. y S. M...	3
Un admirador de Reverte..	1
La niña Amparo Zubillaga y Mariscal, de sus ahorros	5
Elisita Agullo, lo que tenía para una muñeca	1
P. pito Capelo, para los niños de Consuegra	1
El rigor de las desdichas..	2

En el Casino.—A las cuatro y media de la tarde de ayer se ha reunido la Comisión de Gobierno interior del Casino Gaditano, para acabar el estudio sobre el pensamiento de organizar una fiesta por la propia iniciativa de esta Sociedad.

La suscripción nacional.—A las dos de la tarde de hoy se reunirán en el Municipio las comisiones de vecinos que se han nombrado á fin de acordar

dar la forma y comienzo de los trabajos.

Las cantidades que se recauden por día entre el vecindario ingresarán al siguiente en el Banco, y á cada una de las Comisiones acompañará un empleado municipal, que hará constar en una libreta los nombres y cantidades de los donantes para su publicación.

El donativo se ha de entregar en el acto, dado la actividad que hay que imprimir á este servicio.

Suscripción para los inundados.—La efectuado en la Fábrica de Tabacos ascienden á pesetas 1.125.

Comité periodístico.—Invitados por el Gobernador de Málaga, los periodistas de aquella hermosa población han formado un comité para estudiar la forma de allegar recursos con destino a las víctimas de las inundaciones.

Digno de elogio.—El aplaudido diestro Enrique Vargas, *Minuto*, se ofrece, bien sea solo ó acompañado, á tomar parte en una corrida de toros en la plaza de Sevilla, á beneficio de los perjudicados por las últimas inundaciones en el pueblo de Consuegra.

El desprendimiento del diestro citado, le hace acreedor a los más entusiastas plácemes.

Círculo Valero.—Ha visitado al señor Gobernador civil una comisión de dicha sociedad, para ofrecerle en nombre de la misma, dar una función a beneficio de los inundados.

Dicha autoridad acogió con satisfacción y beneplácito la idea.

Parece que el referido espectáculo se verificará en el teatro Principal, probablemente a fines de esta semana.

Los organizadores de la función tratan de invitar, para que tome parte en ella, a la excelente tiple D.^a Bibiana Perez de Varela, que accidentalmente se halla en Cádiz.

La comisión que visitó al Gobernador, a la empresa del Teatro y otros señores la componían los Sres. Garcia, presidente; Acosta (U). Stella, Amoscotegui, Cárdenas y Fernandez.

Centro Obrero de S. Fernando.—A causa de los siniestros ocurridos en Consuegra y Almería, el Centro Obrero de San Fernando ha resuelto verificar el acto del reparto de premios con toda solemnidad en el Teatro Principal de la inmediata ciudad del día 24 al 30 del mes corriente.

Los ingresos completos que en este acto se obtengan se entregarán al Alcalde señor Lazaga para que lo ingrese en la suscripción nacional ya iniciada.

Presidirá el acto el Sr. Alcalde asistiendo el Capitán general del Departamento y demas autoridades.

El acto será una velada musical en la que tomará parte la Academia de Santa Cecilia por iniciativa del Sr. Oloro.

El discurso historial de las clases estará a cargo del médico secretario de las mismas Sr. Camuñez y para el discurso inaugural se ha rogado que lo haga a nuestro querido amigo el Diputado a Cortes por Medina Sidonia D. Rafael de la Vi-sca.

Cuatro huérfanos de Consuegra.—La reina ha recibido un telegrama del intendente Sr. Moreno, diciéndola que había hallado en Consuegra cuatro niños huérfanos de padre y madre.

La reina ordenó en seguida al intendente que recogiese á estos desgraciados proponiéndose que ingresen en un colegio por cuenta de la real casa.

Servicio de correos provisional.—Dice un colega de Madrid del día 19:

«A partir desde hoy sábado énterin continúe la interrupción del ferrocarril de Andalucía, la correspondencia de la línea del Mediterráneo saldrá de la administración del correo central a las 3, 15 de la tarde, y de la estación de Atocha a las 4. Ira por ferrocarril hasta Ocaña, y desde este punto a Fembleque en carruaje, para seguir a Valencia y demás puntos de la línea, que recibirán su correspondencia a las mismas horas del actual itinerario. La correspondencia para Andalucía

se remitirá desde Madrid, estación de las Delicias, por la línea directa de Ciudad Real, a las 6 de la tarde, de la administración del correo central a las 5, 15. Llegará a Manzanares a las 3 de la madrugada y continuará á los diversos puntos de Andalucía á las mismas horas del itinerario que hoy rige.

El correo mixto de Andalucía saldrá de Madrid por la estación de las Delicias a las 4, 50 de la mañana, para llegar á Manzanares á las 2, 38 de la tarde.

El regreso de estos trenes se verificará: el procedente del Mediterraneo llegará á Madrid á las 10, 16 de la mañana. El correo de Andalucía, á las 8 de la mañana, y el mixto de la misma procedencia á las diez cuarenta y tres de la noche.

La correspondencia que haya de ser remitida por estas líneas se admitirá en la administración del correo central para el correo de Andalucía hasta las 4, 15 tarde.»

Buena idea.—Parece que se proyecta celebrar en breve en nuestro circo una fiesta taurina cuyos productos íntegros han de ser destinados á aumentar la suscripción que se inicia en esta localidad á beneficio de las víctimas de las inundaciones.

La idea ha sido acogida con entusiasmo y los organizadores se proponen rodearla de los mayores alicientes para que el espectáculo despierte interés entre los aficionados.

Desgracia.—Leemos en el *Diario de Reus* del día 17:

«En Arbós, el sábado último, durante la tempestad que descargó en aquella comarca, una chispa eléctrica cayó en una casa de campo, matando dos infelices criaturas de 14 á 15 años.

Una de ellas quedó de pié con horribles quemaduras, en la misma situación en que estaba, comiendo almendras, cuando le sorprendió la caída del rayo.

El cadáver casi carbonizado tenía aun una almendra en los labios.»

Acaba de publicarse en Londres una obra sobre Higiene, que está llamando la atención del mundo médico. En ella trata su autor estensamente, del abuso que hace el público de los purgativos para la sangre, señala los peligros y fatales consecuencias que trae consigo esta costumbre, y encarece la conveniencia de que solo se tomen aquellos purgativos cuyas fórmulas son conocidas de los doctores, como lo es la Zarpaparrilla del doctor Ayer.

A su país natal.—El primero del próximo mes marchará á Reus el gobernador civil de esta provincia señor Castellarnau, en donde permanecerá un mes al lado de su familia.

Prensa.—Nuestro colega *El Cronista* de Jerez ha vuelto a adquirir su carácter de periódico diario, publicándose por la tarde.

Le deseamos buena suerte en esta nueva etapa.

Obra de caridad.—Francisco Galindo Garrido, soldado licenciado, herido de dos machetazos en la cabeza en Cárdenas, persiguiendo una partida de malhechores, se encuentra sin recursos para tomar los baños de Archenea.

Las personas que deseen socorrerlo pueden dirigirse, plaza de Isabel II número 4.

Viaje.—En el vapor *Antonio Lopez* saldrán mañana para Barcelona y Marsella, de donde seguirá el viaje para París y Londres, el comerciante de esta plaza D. Enrique Maoperson y su hijo Daniel. Este quedará en Inglaterra para cursar estudios.

También marchará con la misma dirección la familia de don Manuel Gonzalez, de Jerez.

Salvamento de naufragos.—Ampliáremos una noticia que someramente dimos ayer respecto al salvamento realizado por el vapor *Mogador*, cuyo digno capitán es D. Antonio Roldos.

La embarcación en peligro era un *cábaro* marroquí, siendo su patrón Amar Ben Lasuso, a quien acompañaban otros seis tripulantes, moros todos.

El barco llevaba cargamento de tablonés e iba de Tetuan á Tánger.

A diez millas de este último punto se realizó el salvamento.

Después de estar la gente a bordo del *Mogador*, se intentó remolcar el *cábaro*, pero recorrida una milla próximamente, se fué a pique y hubo necesidad de abandonarlo.

Lo difícil en el salvamento era ponerse al costado del *cábaro*, pues el mucho viento y la mar picada no permitían arriar bote alguno; pero gracias a las disposiciones del capitán, se realizó la maniobra con completo éxito, salvándose la tripulación con su equipaje.

Los pobres moros estaban desfallecidos, y a bordo del vapor español, pronto dieron cuenta de dos esportones de galletas que á su disposición pusieron.

Proyecto de monumento.—Ha estado expuesto en el local que ocupa el Ateneo, un proyecto de monumento hecho por D. Emilio Grimaldi, para que sea colocado en una de nuestras plazas públicas, conmemorando á las Cortes Constituyentes de Cádiz y á la resistencia de este pueblo ante los ejércitos invasores de Napoleon.

Consta el monumento de tres cuerpos.

El primero, que lo forman unas murallas, simboliza á Cádiz; el segundo, es un templete representando á aquél donde se discutió la Constitución primera de la monarquía española; y el tercero es una columna en la que van varios atributos representando al antiguo régimen y los escudos de San Fernando y Cádiz.

La columna remata con una estatua de la Libertad.

El autor del proyecto, teniendo presente que el monumento simboliza á Cádiz, y que esta ciudad fué fundada por el pueblo fenicio, ha adoptado este estilo, ó sea el griego antiguo con algo del egipcio.

Resulta en sus líneas generales severo el monumento y acomodado al objeto para que está inspirado.

Teatro Principal.—El miércoles se verificara en dicho coliseo, el debut de la célebre diva señora Nevada con la *Sonámbula*.

Para poder servir los numerosos pedidos de localidad, la Empresa ha dispuesto, tener abierto desde hoy el despacho de localidades.

Fincas ruinosas.—Porestá Alcañal se conceden tres meses de plazo á los dueños de las casas calle Santa Elena número 12 y al de la calle San Félix número 12, ocho días para que ejecuten las obras que las mismas necesitan.

Grippe.—En Moguer está haciendo estragos el *trancazo*. Existen en dicha población más de 400 personas atacadas de esta enfermedad.

Afortunadamente la epidemia reviste caracteres benignos y las defunciones son escasas.

Zarzuelas nuevas.—A principios del próximo mes estrenarse en el Teatro Cómico, la zarzuela en dos actos y ocho cuadros titulado *Hércules y su novia*; letra del famoso escritor D. Luis Loma y Corradi y música del inspirado maestro cordobés Sr. Lucena.

Para su representación será aumentada la orquesta; la empresa proyecta contratar cuerpo de baile, y se pintará una decoración representando el Olimpo.

La obra elije aparato escénico. La compañía de los Sres. Reparaz y Portillo que actuará en el Principal desde el próximo mes tambien estrenará otra zarzuela letra del Sr. Loma y Corradi y música del distinguido profesor D. Enrique Broca titulada *La Aurora*, en vez de *La celosa de sí misma* como en un principio la rotuló su autor.

Su argumento es imitación al de las comedias del teatro antiguo.

Tinglado.—La autoridad militar ha concedido, sin perjuicio de lo que acuerde el Gobierno, el oportuno permiso para el establecimiento de un tinglado en el muelle.

Vacante en la Audiencia.—Don Luis Aleman y Berragan, aspirante á la judicatura y secretario de la Audiencia de lo criminal de Cádiz.

Certifico: Que en el expediente formado para proveer una plaza de oficial segundo de Sala, se encuentra la siguiente convocatoria:

Hállándose vacante la plaza de oficial segundo de Sala de la Audiencia de lo Criminal de Cádiz dotada con el haber anual de 1.500 pesetas y debiendo proveerse por el gobierno á propuesta de dicha audiencia, el señor Presidente de la misma ha dispuesto se anuncie la vacante en el *Boletín Oficial* y *Gaceta de Madrid* por término de quince dias contados desde la inserción en esta última, á fin de que los que se consideren en condiciones para pretender la vacante expresada, puedan dirigirse á la Presidencia de esta Audiencia con las solicitudes debidas acompañando los documentos que justifiquen las circunstancias siguientes:

Tener veinticinco años de edad, ser de buena conducta, tener cualidad de letrado ó haber hecho y tener aprobados los estudios que se requieran para el ejercicio de la fé pública ó poseer el conocimiento de las prácticas judiciales relativas al cargo que ha de desempeñar, sin perjuicio de que en este último caso hayan de acreditarlo en la forma que previene el art. 26 de la Ley adicional de 14 de Octubre de 1882 en relación con el 549 de la Ley provisional sobre organización del poder judicial; no hallarse procesado ni sufrido pena correccional ó aflictiva á no ser que hubiese obtenido indulto total de ella con todas las demás circunstancias y méritos que crean conveniente justificar.

Cádiz 18 de Setiembre de 1881. —Luis Aleman.

El 1.º de Mayo.—La causa incoada contra D. Fermín Salvochea y otros, con motivo de la manifestación obrera del 1.º de Mayo, en Cádiz, ha tocado en turno al abogado señor Somavia y al procurador Rodriguez Acosta.

Dicen que el fiscal solicita para Salvochea la pena de cuatro años y cuatro meses de prisión, con más, la imposición de 1.000 pesetas de multa.

Saludo.—El distinguido tenor Sr. Dante del Papa ha tenido la atención de remitirnos su tarjeta.

Agradeciéndole el recuerdo tenemos una complacencia en ofrecerle nuestra consideración distinguida.

Inauguración.—El domingo se inauguró uno de los gabinetes-comedores de la Sucursal de la «Incognita»: el local está adornado con el gusto que caracteriza á los dueños. El decorado es sumamente elegante, tapizado de grana y oro, espejos con marco de peluche, y el mueblaje de yute, compuesto de sillones, sofá y un magnífico tocador con toda clase de esencias y objetos que pueda necesitar el marchante.

Por fin, es un establecimiento nuevo en Cádiz, con todo el confort que se puede desear.

Está establecido en la calle de la Verónica, núm. 3.

Vapores de la Compañía Transatlántica.—El *Alfonso XII* llegó el sábado 19 á Barcelona.

—El *San Agustín* llegó el domingo 20 á Génova.

—El *Reina Maria Cristina* salió el domingo 20 de Santander para la Coruña.

—El *Larache* llegó el mismo dia á Marsella.

—El *Rafal* llegó ayer á Málaga.

Ocurriencias locales.—Detenidos en la prevención civil:

Dos individuos por embriaguez y escándalo.

Suscripción.—La hecha ayer en el ayuntamiento se explica en la siguiente forma:

Por el 10 por 100 del capítulo de imprevistos y calamidades 3.449,69 pesetas.

Por un día de haber de los empleados municipales. 1.495,66; y por la suscripción entre los señores concejales 1.025, que hacen un total de pesetas 5.970,45 y que seguramente ha de pasar de 6.000 pesetas, contando con la suscripción de varios señores Concejales que por distintas y justificadas causas no han asistido á la sesión de ayer.

Bailes.—Se ha pedido autorización ayer al Gobernador civil por don Enrique Astoaga para dar una serie de bailes en el Circo Teatro Gaudiano, desde el 4 del próximo mes.

Audiencia.—Se ha visto una causa del juzgado de Santa Cruz contra Ricardo Ley García por el delito de atentado y lesiones.

Después de las pruebas practicadas en el juicio de ayer reformó sus conclusiones el abogado fiscal señor González Elope.

En las definitivas estimó el hecho constitutivo de un delito de desobediencia y resistencia a los agentes de la autoridad, que debe castigarse con la pena de un mes y un día de arresto y 123 pesetas de multa.

El Sr. Morales y Cabe, defensor del procesado, que solicitaba en sus conclusiones provisionales dos meses y un día de arresto, se adhirió a la nueva petición del ministerio público.

Artista.—La señora Mazzoli-Osino saldrá mañana para Barcelona en el vapor correo Antonio López.

Presos.—Para asistir a juicio oral se ha dispuesto que el rematado en el presidio de Ceuta Antonio Prieto Mateos, pase al de San Agustín de Valencia.

También se ha dispuesto que los presos en la cárcel de Cádiz, procedentes de Canarias, Ramon y Jesusa Araujo, pasen a Madrid a disposición del juez del distrito del Oeste.

Confinados.—Hoy salen de la cárcel de Cádiz en conducción ordinaria para Ceuta dos a cadena perpetua.

Poseción.—Hoy la tomará del cargo de juez de primera instancia y de instrucción de Santa Cruz el señor Bathencourt.

La función del domingo.—La que se anunció para la Plaza de Toros la describe así la Crónica:

«La función de titeres anunciada ayer en nuestra plaza de Toros, no pasó de conato y concluyó como el Rosario de la aurora, á pelotazo limpio.

A falta de los artistas anunciados se comprometieron otros tales, que á los primeros compases fueron objeto de la rechifla del público, *rechiflándose* también ellos como era lógico, a seguir exhibiéndose.

Determinada parte de los asistentes, lo más selecto, pedía a voces la devolución de las perras, y éstas con los empresarios y creemos que algún artista, pasaron a disposición del señor gobernador, no sin ser saludados a su presentación en el campo del Sur por varias peladillas de Alicante, que hicieron tomar el olivo a capturados y capturadores.

A la plaza se arrojaron algunas sillas y los aparatos gimnásticos fueron sacados en triunfo por el pueblo soberano.

Una tina grande de agua fué arrojada al redondel desde la azotea de la plaza.»

Ingreso.—Para atenciones del ramo de instrucción pública ha ingresado ayer 210'34 pesetas el Ayuntamiento de El Bosque, respectivas al resto de su consignación por el año último, y 1.646 pesetas el de Alcalá de los Gazules, correspondiente al primer trimestre del ejercicio actual.

Por contingente provincial han ingresado ayer en la Diputación los Ayuntamientos de Chiclana, Alcalá de los Gazules y Rota, las cantidades de 2.894 73, 2.000 y 1.246 06, respectivamente.

Nichos.—Se ha mandado con urgencia reparar algunos de la fila sexta, patio tercero del Cementerio de esta ciudad, en los que se han observado varios desperfectos.

Reparto de premios.—Hemos oído decir que el del último certamen que promovió la Sociedad Económica de Amigos del País, tendrá efecto el día 4, festividad de la patrona de Cádiz.

Miscelánea.— Todo el que vaya a viajar por forzosa obligación, debe el billete sacar de este modo en la estación. —Deme usted un primera...

—¡Acabé!
—Un primera...
—Bueno bien.
—¿Hasta dónde?
—¿Quién lo sabe!
—¿Hasta donde choque el tren!

Unos vecinos de Comillas telegrafaron al Padre Justo, famoso fraile predicador en el valle de Toranzo, preguntándole qué día podían contar con él para predicar un sermón en aquel pueblo.

El fraile contestó por telégrafo lo siguiente:

«Tengo 27 libra sermón.
Justo.»
He aquí cómo llegó el telegrama a su destino:
«¡Tengo 27 libras de salmón justas!»

Remedio eficaz, agradable y pronto en su acción.—el Pectoral de Anacahuita preparado por Lanman y Kemp, ha llegado á obtener la confianza del público por la seguridad con que cura las enfermedades de los pulmones, garganta y de todo el sistema respiratorio. La tos más pertinaz cede ante su benéfica acción y aun en los primeros periodos de la tisis pulmonar, ha efectuado curaciones admirables, según lo prueba el testimonio voluntario de numerosos pacientes que han manifestado por cartas concebidas en términos de la más profunda gratitud, el alto concepto que tiene de tan precioso remedio. Pero el Pectoral de Anacahuita no necesita más recomendación que sus efectos. Probado y os convenceréis.

Se recomienda en los casos serio el empleo simultáneo del Aceite de Hígado de Bacalao de la misma casa.

Exijase la Marca Industrial (grabada en acero, no litografiada)

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, de Barcelona.

Se venden en todas las farmacias y droguerías.

PERAL. ALMACEN DE MUEBLES.

Gran novedad en sillería y en toda clase de muebles.—Cristóbal Colón, 14 y 15.

Restaurant de la Estrella, San Francisco, 33.—El dueño de este acreditado establecimiento participa á sus clientes y al público en general que terminó la gran reforma de su establecimiento, donde encontrarán buena clase, variación y economía en el arte culinario, estando á cargo de uno de los primeros jefes de cocina y pastelería. Vinos y licores de las principales marcas.

La Cita, café y billar.—Depósito de vinos de Jerez, pago de Mecharnudo, del señor don José Morantes, y de Manzanilla de Sanlúcar de los señores Rodríguez y Vinuesa. Venta al por mayor á precios de bodega.

Las Sub Direcciones de La Unión y El Fénix Español, Compañía de Seguros contra incendios y sobre la vida y de L'Helvétia é Italia, Compañías de Seguros marítimos, han trasladado sus oficinas á la calle de Murguía n.º 26.

Lecciones á domicilio de idiomas.

Inglés y francés y de comercio en todas sus asignaturas. Teneduría de libros por partida doble en tres meses é instrucción primaria elemental y completa. Traducciones oficiales y particulares.—Honorarios módicos.

Constitución, 13, 1.º de enfrente.

Retratos al lápiz, hechos en 20 minutos, en la calle Columela, (antes Carne) número 37.

Tamaño natural.—Exacto parecido.—Inalterables á la acción del tiempo. Retratos de frente, pesetas 5; ídem de perfil, 2'50; copias de fotografías, 10. Retratos al óleo, precios convencionales.

Se pasa á domicilio, siendo los precios dobles.

37—Columela—37

ÚLTIMOS DÍAS.

Nevería Italiana.—Este acreditado Café tiene un surtido de vino de las mejores bodegas de Jerez; la tan renombrada Caña Olorosa, y la Manzanilla de la señora Viuda de Mayno.

Enrique Bardasano.—Gran depósito de vinos, espíritus, licores y tés.—N.º 11, Cannon Lane, detrás de la iglesia católica, Gibraltar.

Han llegado las galletas en cajas de lata á 6 reales una.

Escritorio, Murguía, 28

Aviso interesante.—Los efectos empeñados en la casa de préstamos calle de Segismundo Morat, número 7, (hoy trasladada á la calle de Benjumea, da, número 23) en los meses de Julio, Agosto y Septiembre de 1891, que comprenden los números desde el 15,007 al 17,561, se dispondrá de ellos para el plazo de treinta días, á contar desde hoy, si sus dueños no se presentan antes á redimirlos ó renovarlos.

También se dispondrá de todos los lotes que contengan efectos de lana y que tengan seis meses cumplidos de empeñados, por el daño que pueda causar la polilla.

Cádiz 1 de Septiembre de 1891.

Casa de Préstamos.—La establecida en la calle de Segismundo Morat, número 7, se ha trasladado á la de Benjumea, número 23.

Se necesitan operarias prácticas en la confección de ropa blanca para señoras.—Camisería Marín.—Sucesor Luis Massip, Ancha y Amargura 11, Cádiz.

Don José de Asprer ha trasladado su domicilio y escritorio á la calle Murguía n.º 26

Empeños.—Se continúan efectuando en las Casas de Préstamos calles de Benjumea, número 23, y Alonso el Sábio, 10.

En casa que no es de pupilos se ceden habitaciones con asistencia ó sin ella.

Darán razón en la Administración de este periódico.

Asillero, Dique y Taller de Veamurguía Hermanos.—Fundición de metales para toda clase de construcciones.

AVISOS UTILES.

La oficina recaudadora de cédulas personales del distrito de San Antonio está establecida en la calle de San José, n.º 47, accesoria, siendo las horas de despacho de siete á diez de la mañana, é iguales horas por la noche.

El local para adquirir las cédulas personales, pertenecientes al distrito de Santa Cruz, se encuentra establecido en la plaza de la Constitución, número 13, siendo las horas de despacho de siete á diez de la mañana ó de siete á diez de la noche.

Luis Massip, sucesor de Marín, Duque de Tetuán y Amargura, 11.—El quipos para novias y bautizos, camisas y lencería confeccionada.

Sueño tranquilo y alivio del dolor, tales la divisa del Jarabe de Follet que triunfa del insomnio, cualquiera que sea la causa, fiebre, enfermedades de trabajo, agitación nerviosa, preocupación moral, tos del asma, de la bronquitis, del pasmo, de la influenza, etc.

El Jarabe de Follet procura el sueño verdadero, el de la naturaleza, sin alteración sin malestar, sin peligro: el sueño que es el reposo tranquilo del cuerpo y del espíritu. En un frasco de Jarabe de Follet hay cinco ó seis onces de reposo completo, natural y reparador, y un frasco cuesta poco más que nada en todas las farmacias.

El jarabe de Follet es el remedio por excelencia de dolor y del insomnio, cualquiera que sea la causa: gota, reuma, jaqueca, neuralgia, fatiga del cerebro, irritación nerviosa, tos, asma, bronquitis, gripe, influenza, etc.

El jarabe de Follet procura un sueño profundo análogo al sueño normal: su empleo no expone á ninguno de los inconvenientes del ópio ó de la morfina.

Extractamos lo siguiente del Formulario de Terapéutica:

«Prescribimos de buen grado el jarabe de cloral de Follet que, estando compuesto con cloral de fabricación francesa, presenta garantías de pureza que no pueden esperarse del cloral de comercio en general.

«El jarabe de Follet es la mejor forma de administración del cloral; si conservación es perfecta y, así a cualquier edad, no irrita en lo más mínimo el estómago.»

Agencia de Préstamos, calle de Manzanares, número 8. El día 2 del mes de Octubre próximo, desde las seis á las once de la noche y los siguientes, habrá venta al Martillo de las alhajas, ropas y demás objetos de los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre del año de 1890, cuyos números de resguardos son desde el 30.830 al 36.782, sien el término de un mes, contado desde la fecha de este anuncio, no renuevan ó desempeñan.

Los empeños de la subasta anterior se dispondrá de ellos sin mas próroga, sean cuales fueren los objetos.

Se continúan haciendo empeños de alhajas, ropas etc., desde las diez de la mañana á las cinco de la tarde

Cádiz 1 de Septiembre de 1891.—V. F.

El Hierro Bravais adoptado en los hospitales de París y recomendado por los Médicos contra la anemia, clorosis, debilidad, etc., es el mejor de todos los tónicos y el reconstituyente por excelencia. Muy asimilable, sin olor ni sabor, no produce ni estreñimiento ni diarrea, no cansa el estómago.

París, 40, Rue St-Lazare y en todas las farmacias.

Desconfíese de las imitaciones peligrosas.

TESORO DE LA BOCA.—El mas superior de todos los dentíficos conocidos, según testimonio de infinitas personas, cuyos certificados publica diariamente la prensa de Madrid y provincias.

Usado como preservativo de las enfermedades de la boca, dura un frasco cuatro meses: precio, 6 reales.

Para los dolores de muelas no tiene rival.

SECCION RELIGIOSA.

En el calendario Gregoriano martes 22 de Septiembre de 1891

En el Romano 10 Calendas de Octubre año 2643.

En el Juliano de rusos y griegos 2 de Septiembre de 1891.

En el portugués tercera feira 22 de Septiembre de 1891.

En el Republicano francés, 4 Brumario año 498.

En el Persa 5 March.

En el Egipcio 5 Safar.

Obispado de Cádiz.

SANTO DEHOY

Martirio de San Mauricio y sus compañeros, jefe de la legión tebea y toda

ella, año 286, patrono de Manresa. Fiestas de la Virgen.—Ntra. Señora de la Buena Esperanza, en Valencienes, y la de la Granada, en Llerena.

SANTO DE MANANA
Martirio de San Lino, papa, el año 78. Fué el inmediato sucesor de San Pedro

Fiestas de la Virgen.—Ntra. Señora de la Estrella del Mar y la Vulnerada, en Alemania.

Liturgia de hoy.—Oficio y misa de San José de Lupertino.—Rito doble color blanco.

CULTOS DE HOY
JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS
Hoy en las Descalzas.

Mañana en Ntra. Sra. de la Merced. Se manifiesta á las ocho y media y se oculta á las seis y media.

MISAS CANTADAS
A las nueve y media en la Santa Iglesia Catedral.

ÚLTIMAS MISAS REZADAS
A las doce en el Rosario, San Antonio, San Lorenzo y Descalzas.

Arzobispado de Sevilla
SANTO DE HOY.

Como en Cádiz.
San Emeramo, ob. y mr.—San Lantino, ob y cl.—Santas Digna y Ementa y Iralda, vgs y mrs.—Santa salaberga, viuda y abadesa.

SANTO DE MANANA.
Como en Cádiz.

Santas Jautipe, casada y Poixena, vírgenes hermanas mártires.—San Sotio, diácono y mr.—San Constancio, sacristan de Ancona y of.

Liturgia de hoy.—Como en Cádiz.

SECCION OFICIAL.

Orden de la plaza del día 21 Sbra.
Servicio para mañana. Jefe de día, el señor coronel de Pavia don Francisco Martín Pedrero.

Parada y vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Hospital y provisiones, 2.º capitán de Alava.

De orden de S. E. el teniente coronel mayor, José Albendea Aguete.

Existencia de presos en la cárcel, 116. Ídem en la Prevención, 21.

Reses vacunas cortadas en la casa de Matanza, 32 con 3,474 kilos. Lanares, 6 con 61 kilos.

Cadáveres sepultados, 11.

Inspección Facultativa del Gas.

La presión mínima del gas, de hora en hora, desde las doce del día de ayer á igual hora de hoy, ha sido: 14m/m de la una á las cinco de la tarde y de la una á las cinco de la mañana.

Cádiz 1º de Septiembre de 1891.—El ingeniero inspector, Manuel M.º de Alcaín.

SECCION ASTRONÓMICA.

Observaciones de ayer.
Temperatura 7 de la mañana, 22º cent. Temperatura 1 de la tarde, 25º cent. T.º más baja durante la noche, 18º cent. Altura barométrica mediana, 761 m/m (Optico Sr. Lemaire, S. Francisco, 18.)

Afecciones de hoy.
Sale el sol á las 5 47.
Pónese á las 5 59
Sale la luna á las 8 56 N.
Pónese á las 10 38 M

SECCION MARITIMA

ENTRADOS

De Santander vapor Pedro, capitán Bonet, con carga general.

De Buenos Aires, Montevidéo y Santa Cruz de Tenerife, vapor An'onio López, capitán Moret, con carga general y la correspondencia.

De Liverpool y Vigo, vapor Sofia, capitán Ansorandia, con carga general.

SALIDOS

Para Isla Cristina, vapor Cabo Santa María, capitán Berenguer, en lastre.

Para Cotteburgo, vapor Málaga, capitán Beckman, con carga general.

Para Valencia, vapor O B Suhr, capitán Lorensen, con carga general.

Para Tanager, vapor Mogador, capitán Roldos, con carga general y la correspondencia.

Para Sevilla, vapor Zurbarán, capitán Goiris, con carga general.

Para Barcelona y Málaga, vapor Duro, capitán Debot, con carga general.

Para Lisboa, Vigo y Londres, vapor Rioja, capitán Goitia, con carga general.

Mareas de hoy.

Pleamar, 4 42 M | Pleamar, 5 4 T
Bajamar, 10 53 M | Bajamar, 11 16 N

BUQUES A LA CARGA.

Comp.º de Navegación «La Flecha.» Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico

Pedro, su capitán D. Sebastian Bonet, saldrá de este puerto el lunes 21 de Septiembre.

Admite carga y pasajeros. Gonsignatarios, plaza de Castelar número 15, entrada por la calle de Montañez.

Sres. D. Horacio Alcón y C.º

VAPORES de la Compañía sevillana de navegación á vapor, antes de Segovia, Cuadra y compañía.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felú, Palamós, Cate y Marsella. El vapor español

Segovia,

su capitán don José García, saldrá el viernes 25 de Septiembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Gonsignatarios, plaza de Castelar número 15, entrada por la calle de Montañez.

Sres. D. Horacio Alcón y C.º

VAPORES

entre Cádiz, Puerto Real, Carraca y el dique de la Comp.º Trasat.º

SERVICIO DE VERANO
SALIDAS.

De Puerto Real á Cádiz directo, 7'30 de la mañana.

Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9'15 de la id.

Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, con ídem, 10 id.

Puerto Real á Cádiz con ídem, 11 id.

Cádiz á Puerto Real y Carraca ídem 1 de la tarde.

Puerto Real á Carraca y Cádiz con ídem, 3 de la tarde.

Carraca á Cádiz con ídem, 4 ídem.

Cádiz á Puerto Real con ídem, 5 ídem.

Precios entre Cádiz, Puerto Real y Carraca.—Popa, una peseta; proa, 0,63 ídem; marineros del servicio, 0'38 id.

Ídem entre Cádiz y el Dique.—Popa, una peseta; proa, 0'50 ídem.

Abonos de diez billetes de popa, entre Cádiz, Carraca y Dique, 7'50 ptas.

Id. id. ídem entre Cádiz y Puerto Real 8'75 pesetas.

Cada mandado de equipaje abonará 0'63 pesetas.

Los billetes se expenderán en el mismo vapor en Puerto Real, Carraca y Dique; en Cádiz, casilla frente á la capitania.

Los días festivos sólo se hará el servicio entre Cádiz, Puerto Real y el Dique

SERVICIO DIARIO

ENTRE Cádiz y EL PUERTO DE SANTAMARÍA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz

HOY

7 15 de la mañ. | 12 30 de la mañ.

1 30 de la idem. | 2 30 de la tarde.

3 30 de la tarde. | 4 30 de la idem.

MANANA

8 00 de la mañ. | 1 00 de la mañ.

2 00 de la tarde. | 3 00 de la tarde.

4 00 de la idem. | 5 00 de la idem.

Precios. Billeto de popa, ptas. 1'25.—Ídem proa, 0'70.—Id. de camaricos, 0'55.

Abonos de popa, 10.

Searrienda en con-

diciones ventajosas la accesoria de la casa número 1 calle de la Luz, donde estuvo establecida la antigua tienda del Cendil.—Informar, G. de Arbo

ESPECTÁCULOS.

Teatro Cómico
Funciones para esta noche:

A las ocho
La boda del cojo

A las nueve
La leyenda del monje

A las diez
La fuente de los milagros.

A las once
¡El primero!
El célebre clown Limas.

Entrada de galería, 15 céntimos.

TELEGRAFIA DE FABRA.

Madrid 21 á las 10'30 m.

Se anuncian nuevos temporales en provincias.

Faltan despacho telegráficos de varias líneas.

Esta tarde se espera al señor Cánovas del Castillo.

El Consejo que los ministros celebraran mañana se supone muy importante.

